



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 36 2020**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las catorce horas del día 14 de diciembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Rafael Vela Martínez y Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejera Maestra Universitaria, académicos y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar los asuntos que se anota a continuación:

- Avalar perfil académico para convocatoria de una plaza de investigador de tiempo completo.

El Dr. José Luis Pérez Chacón, informa que como resultado de los trámites que se han realizado ante la Dirección General de Investigaciones para una plaza de investigador de tiempo completo para el IIESES, ahora están solicitando el perfil requerido para continuar con los trámites y sea convocada, por lo que se deben analizar las necesidades académicas prioritarias que actualmente deben cubrirse en el Instituto.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:


**ACUERDOS:**

UNO.-Por unanimidad acordamos que el perfil requerido para la plaza de investigador de tiempo completo es: Grado de Doctor en Sociología con énfasis en investigación sobre migración rural; Maestría en Ciencias con especialización en Estudios de Desarrollo Rural y Licenciatura de Ingeniero Agrónomo especialista en extensión y divulgación agrícola; que cuente con Membresía SNI nivel 2 y amplia experiencia en docencia en posgrado y en proyectos de investigación sobre los problemas socioeconómicos y el desarrollo rural del campo mexicano, especialmente del estado de Veracruz.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:45 horas del mismo día 14 de diciembre de 2020 firmando al calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Griselda Hernández Méndez  
Consejera Maestra Universitaria

  
Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académico

  
Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES

  
Dr. Alejandro Juárez Torres  
Académico

  
Dr. Rafael Vela Martínez  
Académico

  
Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES